



COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Departamento Protección y Registro
Dirección General Técnica
Sr. Franco Argüello Montes

IMPRESIÓN: 10-01-2011

TEL: 2661-3020 ext. 102

TELEFAX: 2661-1760

ACTA EXTRAORDINARIA
A.J.D.I./01-2011

ACUERDO:
A.J.D.I.P./004- 2011

FECHA:
07/01/2011

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que esta Junta Directiva analiza carta enviada por el Sr. Franco Argüello Montes, portador de la cédula de identidad 6-298-847, mediante el cual solicita se le permita gestionar extemporáneamente los trámites para optar una licencia de pesca comercial.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Denegar solicitud del Sr. Franco Argüello Montes, portador de la cédula de identidad 6-298-847, para optar por una licencia de pesca comercial, debido a que el plazo ya ha vencido desde marzo de 2011.
2. Acuerdo firme.

Cordialmente,

Marlin León Arias
Encargada Secretarías
Junta Directiva

Cc.

- Presidencia Ejecutiva
- Auditoría Interna
- Asesoría Legal
- Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica